

ECONOMIST & JURIST



Jaime Lozano Ibáñez

Magistrado del TSJCLM y vicepresidente de la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial



El pacto del CGPJ: Más de lo de siempre

Aún recuerdo el caso de aquel magistrado de enorme prestigio y trayectoria intachable, considerado por todos con antigüedad y méritos sobrados para acceder al Tribunal Supremo, al que se hizo saber discretamente que **solo si se afiliaba antes a una determinada asociación de jueces podría llegar a ser nombrado**. Cosa, por otro lado, completamente lógica dentro del enrarecido ecosistema político-judicial español, pues, en otro caso, no llevaría marcado el hierro de ganadería necesario para hacer su candidatura reconocible y computar adecuadamente en el reparto de cargos entre las distintas corrientes y afinidades ideológicas y personales.

Durante décadas, desde 1985, ese ecosistema ha tenido varios protagonistas. En primer lugar, **el PSOE y el PP, dos partidos que han promovido incansablemente la politización de la Justicia**, el primero por convicción ideológica y el segundo por pura conveniencia.

Dicha politización se basa en dos aspectos: uno, la elección de todos los vocales del CGPJ por las pequeñas camarillas que dirigen los partidos políticos –ni siquiera por el Parlamento–; y dos, la elección discrecional, por ese Consejo de designación política, de los magistrados del Tribunal Supremo y de las presidencias de salas.

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |